

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS
SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE
GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

FECHA 22 de octubre de 2023

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
SUPÍA	PROMISCO MUNICIPAL	JUEZ

Clase de turno: Disponibilidad XXX Permanencia___ Habeas Corpus___
Fechas de prestación del servicio: Días inhábiles vacancia judicial

Viernes desde las 6:00 p.m. hasta lunes a las 8.00 am

Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de
disponibilidad.

Tipo de audiencia o actividad: preliminares

Número del proceso

1	7	7	7	7	6	0	0	0	0	8	0	2	0	2	3	0	0	4	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Delito: TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

Nombre del procesado: ANDRÉS LEONARDO PÉREZ HERRERA .

Fecha de celebración: 22 de octubre de 2023

Hora de inicio: 03:30 p.m. Hora de finalización: 5.30 p.m.

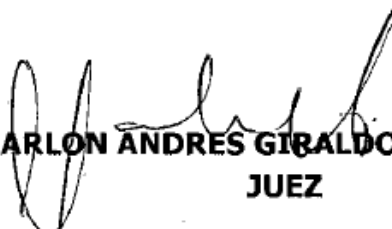
Tipo de audiencia o actividad: Audiencias realizadas

SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE CAPTURA EN FLAGRANCIA E INCAUTACION EMP
IMPUTACION

¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?

Sí _x No _ Quién YAMILÉ GAITAN GONZALEZ

Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta
que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el
turno) 09 de Noviembre de 2023.



MARLON ANDRES GIRALDO RODRIGUEZ
JUEZ

Firmado Por:
Marlon Andres Giraldo Rodriguez
Juez Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **232b355bf08a2ba21c623819d1595a385b4822d6eb13b7fe54e3c22ce6263253**

Documento generado en 26/10/2023 09:15:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>